

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: S4-351-4332091 al 95 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







сóпова, 02 SEP 2013

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 43791 /2013, por el que el arquitecto Horacio GNEMMI BOHOGU, solicita el pago del proporcional correspondiente a vacaciones no gozadas del período 2013, en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la cátedra de INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A; Y

## CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha emitido el informe técnico correspondiente, Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Personal la liquidación de veintitrés (23) días de licencia anual no gozada correspondiente al período 2013, a favor del arquitecto Horacio GNEMMI BOHOGU (Leg. 17282), quien se desempeñara en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la cátedra de INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A, hasta el 1º de septiembre de 2013, fecha en que cesa en sus funciones.-

**ARTÍCULO 2º.-**Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

LLOTTER

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO Secretario General Facultad de Arquitecture, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Cárdoba FACULTAD DE 4801

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 1004 - 113